

“Fortalecimiento de la confianza de los consumidores, reto de la economía”: Juan Daniel Oviedo

La emergencia sanitaria del Covid-19 ha impactado los diferentes sectores del país y le ha impuesto al Gobierno Nacional, importantes retos para la reactivación gradual de la economía colombiana.

En entrevista con ACIEM, Juan Daniel Oviedo Arango, Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), hizo un análisis del impacto del Covid-19 en la economía colombiana y explicó los objetivos del Censo Económico Nacional que la entidad inició el pasado 18 de enero, entre otros temas.

ACIEM: ¿Cuál ha sido el impacto que el Covid-19 ha tenido en la economía del país?

Juan Daniel Oviedo Arango: Desde la perspectiva económica, la pandemia de la enfermedad Covid-19 ha implicado un choque mixto de oferta y demanda de magnitudes más importantes que las observadas en la crisis de finales de los años 90. En efecto, la necesidad de controlar la evolución de contagios, así como de preparar al sistema de salud, motivó la restricción de la actividad económica no esencial, así como de la libre movilidad ciudadana, lo que afectó la estructura productiva del país.

En este escenario, la respuesta del mercado laboral se evidenció con drásticas reducciones en la tasa global de participación, así como en la ocupación, las cuales afectaron la generación de ingresos de los hogares con el consecuente debilitamiento de la demanda privada.



Juan Daniel Oviedo Arango. Director
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

En 2020, el Producto Interno Bruto (PIB), a precios constantes, fue de \$821,6 billones, lo que representó una caída del -6,8% en relación con 2019, superior a aquella registrada en 1999, del -4,5%.

Esta contracción histórica afectó significativamente la dinámica de formación bruta de capital, la cual se contrajo en -21,2%, mostrando así la magnitud del impacto de la pandemia sobre el aparato productivo del país.

Por el lado de la demanda, el consumo final de los hogares se redujo en 2020 en -5,8%, principalmente en la compra de servicios y de bienes durables y semi-durables.

Adicionalmente, ya se evidencian cambios agregados en la estructura de consumo de los hogares. Por ejemplo, el gasto en alimentos y bebidas aumentó como proporción del gasto total, pasando de 16,8% en 2019 a 19,5% en 2020. En contraste, los gastos en transporte cayeron como proporción del gasto total del 9,0% al 6,3% entre 2019 y 2020.



ACIEM: ¿Cuáles han sido los sectores más afectados por Covid-19 con el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)?

Juan Daniel Oviedo Arango: El ISE toma el pulso mensual a la evolución del PIB. Gracias a esta herramienta, se pudo evidenciar que en abril de 2020 se registró la mayor contracción de la actividad económica en la historia contemporánea, a niveles del -21,7% real anual.

Al inicio de las medidas de confinamiento, las ramas de actividad que más contribuyeron a la contracción de la economía fueron: i) comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida;

ii) construcción; y iii) industria manufacturera. Todo esto, en consistencia con la sensibilidad de dichas actividades a estas medidas.

Dentro de estos sectores, permanentemente se han visto afectadas las actividades de manufactura y comercialización de prendas de vestir; la refinación y comercialización de combustibles; la fabricación y comercialización de vehículos, motos y sus partes; los restaurantes y bares; así como la construcción de edificaciones residenciales.

ACIEM: ¿De acuerdo con los estudios y encuestas de análisis, qué impactos ha tenido el Covid-19 en sectores como comunicaciones, energía eléctrica, petróleo, gas, infraestructura, construcción y transporte, entre otros?

Juan Daniel Oviedo Arango: La actividad de explotación de minas y canteras se caracterizó por una fuerte contracción, debido a la caída de la demanda de productos minero energéticos a nivel mundial. De hecho, la producción de carbón disminuyó -39,6%, siendo la producción más baja desde 2005. En 2020 la producción fue de 47 millones de toneladas mientras que, en 2019, fue de 77 millones de toneladas.

Por su parte, la producción de petróleo se contrajo en -11,6% con una producción promedio diaria de 781.313 barriles en 2020, frente a 885.884 BPD en 2019. Adicionalmente, la producción de gas natural presentó una variación negativa de -3,1% en 2020, debido al decrecimiento en la demanda del sector no residencial en los sectores de la minería, industria, transporte y comercio.

En cuanto a la producción de energía eléctrica, se evidenció un decrecimiento de -1,8% explicado por la disminución en la generación de energía en -1,1%, la transmisión en -1,7% y la distribución en -2,0%.

La demanda regulada de energía eléctrica, que participa con el 70% en la demanda nacional, presentó una reducción explicada fundamentalmente por el comportamiento de los pequeños negocios que, para el segundo y tercer trimestre, presentaron una

disminución significativa del consumo de energía, por las restricciones a actividades económicas no esenciales. De hecho, el otro componente de la demanda regulada, el consumo residencial, aumentó en 4,7% por las medidas de confinamiento de los hogares en sus viviendas.

En relación con las actividades de comunicaciones, se destaca que en 2020 los servicios de radio y televisión y proyección de películas reportaron una contracción de -39,1% nominal en su valor agregado, en la medida que el contexto de pandemia afectó los ingresos por publicidad y los servicios de producción y pos producción, los cuales desde la declaración de la emergencia sanitaria suspendieron sus operaciones y solo reiniciaron operaciones de exteriores en el último trimestre de 2020.

“ El país cuenta con 4.149.774 microempresas con hasta 10 empleados que representan el 97,7% de todas las empresas del país. Por su parte, las pequeñas empresas, aquellas entre 11 y 50 trabajadores, corresponden con 75.316 unidades ”

En materia de servicios de telecomunicaciones, en 2020 se registró un crecimiento de 0,3% nominal del valor agregado. La telefonía móvil reportó un crecimiento del 1,7% por mayor consumo de paquetes y planes de datos con acceso a aplicaciones con costo cero para el usuario, compensado por la suspensión de planes pospago por el debilitamiento de la capacidad de generación de ingresos por parte de los hogares colombianos. El internet fijo registró una expansión nominal del valor agregado del 4,9% por el aumento de la capacidad contratada por los hogares dadas las necesidades de trabajo en casa y estudio virtual.

Otro de los sectores estratégicos que se vio afectado en 2020, fue la construcción e infraestructura, que para todo el año presentó una caída en términos reales de -27,7% con respecto a 2019. En este balance, la dinámica constructiva de edificaciones residenciales y no residenciales se contrajo en -27,2%; mientras que, para el caso de obras civiles, la contracción fue de -28,9%.

Finalmente, las actividades de transporte reportaron importantes contracciones en su valor agregado en 2020. El transporte terrestre urbano mostró una contracción real de su valor agregado de -46,3% en 2020. En relación con el transporte intermunicipal de pasajeros, se consolidó una contracción real del valor agregado de -66,5%, mientras que el transporte terrestre de carga presentó un decrecimiento a cierre de año de -5,7% real.

Complementariamente, en cuanto al transporte aéreo de pasajeros, las restricciones sanitarias implicaron una contracción del -70,4% real anual de su valor agregado en 2020.

ACIEM: ¿Cómo ha trabajado el DANE con la Dirección de Epidemiología y Demografía del Ministerio de Salud, en los análisis de salud pública sobre mortalidad por Covid-19?

Juan Daniel Oviedo Arango: En términos generales, la producción de estadísticas de mortalidad por Covid-19 en el país, es el resultado de un esquema interinstitucional articulado y con responsabilidades particulares para el DANE, Ministerio de Salud e Instituto Nacional de Salud (INS).

En el caso particular de la Dirección de Epidemiología de MinSalud, el DANE hace parte del comité para el análisis y reclasificación de casos sospechosos o probables de muertes por Covid-19.

En este comité, contribuimos a enriquecer los procedimientos para confirmar o descartar los casos sospechosos, de acuerdo con los lineamientos del *protocolo para el análisis y reclasificación de casos sospechosos y probables de Covid-19* del Ministerio de Salud.

ACIEM: ¿Cuántas empresas tiene hoy el país a nivel de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas?

Juan Daniel Oviedo Arango: De acuerdo con la información integrada en el Directorio Estadístico de Empresas, a 2020, se identificaban 4.248.199 unidades económicas, que incluyen personas naturales y jurídicas que desarrollan alguna actividad económica en el país y que realizan aportes a seguridad social por sus trabajadores.

Utilizando el número de empleados como aproximación del tamaño de las empresas (rangos definidos en la Ley 905 de 2004), el país cuenta con 4.149.774 microempresas con hasta 10 empleados, las cuales representan el 97,7% de todas las empresas del país. Por su parte, las pequeñas empresas, aquellas entre 11 y 50 trabajadores, corresponden con 75.316 unidades, es decir, el 1,8% del total. Las empresas medianas (entre 51 y 200 trabajadores) y las grandes (más de 200 trabajadores) representan, respectivamente 17.465 y 5.644 unidades económicas.

ACIEM: ¿Cuál es la situación actual del mercado laboral en Colombia?

Juan Daniel Oviedo Arango: En línea con la respuesta a la primera pregunta, el mercado laboral colombiano sufrió un impacto nunca antes visto desde la realización de encuestas económicas continuas, es decir desde 2001.

Inicialmente, las medidas de confinamiento generaron contracciones de la población ocupada del orden de 5,4 millones de personas (abril de 2020) que, en la medida que dichas restricciones se fueron levantando, corrigieron continuamente su volumen hasta llegar a niveles de salida de ocupación de menos de 1,4 millones de personas en diciembre de 2020. Sin embargo, las medidas sanitarias para enfrentar el rebrote de enero de 2021 profundizaron la destrucción de puestos de trabajo a un nivel de 1,6 millones en el orden nacional.

Los perfiles más destacados del deterioro del mercado laboral se resumen en: i) salida de la ocupación de personas con bajo nivel de formación; ii) sobre

concentración de la destrucción de puestos de trabajo en la zona urbana del país; iii) expulsión de personas que llevaban 2, 5 o más años continuos en un empleo en actividades formales altamente sensibles a las medidas asociadas con la gestión de la pandemia y iv) deterioro de la participación laboral de las mujeres por su sobrerrepresentación en actividades como servicio doméstico; alojamiento y servicios de comida; servicios de salud y educación; así como comercio minorista.

“ El internet fijo registró una expansión nominal del valor agregado del 4,9% por el aumento de la capacidad contratada por los hogares dadas las necesidades de trabajo en casa y estudio virtual ”

En consecuencia, para enero de 2021, la tasa de desempleo nacional fue de 17,3% de las personas económicamente activas con una brecha de 9,3 puntos porcentuales en contra de las mujeres. Finalmente, y de gran preocupación para el futuro de las mujeres del país, una tasa de desempleo que supera el 30% para las jóvenes entre 14 y 28 años.

ACIEM: ¿Qué perspectivas se tienen frente a la reactivación de la economía del país?

Juan Daniel Oviedo Arango: Hasta el momento, el mercado laboral y la actividad económica han reaccionado al levantamiento de las medidas de contención sanitaria de la pandemia. Sin embargo, el desafío de la reactivación se concentra en dos dimensiones: i) la perdurabilidad de la cultura del autocuidado que impida nuevos rebrotes y sus respectivas medidas; y ii) el fortalecimiento de la confianza de los consumidores que dé marcha al motor del gasto para consumo final de los hogares.

En relación con la primera dimensión, se debe recordar que, en agosto de 2020 y enero de 2021, meses de gran protagonismo en materia de medidas de contención de la pandemia, se observaron crecimientos intermensuales negativos de la economía. Esto significa que el relajamiento social trae consigo normas institucionales como la restricción de las actividades no esenciales que afecta la continuidad de la senda de reactivación.

En cuanto a la segunda dimensión, el más reciente pulso empresarial evidencia que en enero de 2021 aún el 48,7% de los empresarios del país reportaba una disminución significativa de la demanda de los bienes y servicios que provee a la sociedad, lo cual afecta su flujo de caja y por ende su capacidad de recuperar la dinámica de contratación previa a la pandemia. Así mismo, el reciente pulso social demostró que, para ese mismo mes, todavía el 34,1% de los jefes de hogar considera que su situación económica en los próximos 12 meses podría estar peor o mucho peor.

En consecuencia, el mejoramiento de la confianza de los hogares para la reactivación de la demanda es uno de los desafíos de política pública económica y social que enfrenta el país en este momento para convertirse en el verdadero motor de reactivación de la economía.

ACIEM: ¿Cuáles fueron los resultados más relevantes de la Encuesta de Pulso Social relacionada con el Índice de Confianza del Consumidor (ICC)?

Juan Daniel Oviedo Arango: Uno de los resultados más relevantes es que, durante las primeras siete rondas de la EPS, se ha evidenciado que el índice de confianza del consumidor ICC se encuentra ubicado entre los 25 y 35 puntos, es decir, los consumidores perciben que las condiciones de consumo en el país van a estar peor o igual de lo que se encuentran en el presente.

Es importante destacar que el ICC en enero fue de 31,9 lo cual es una mejora respecto al 28,9 que vimos en julio de 2020, cuando el DANE inició con esta medición. Sin embargo, el resultado de enero de 2021 es el segundo consecutivo de reducción de confianza después del nivel máximo de 34,4 puntos de noviembre de 2020.

En línea con la respuesta anterior, las perspectivas de futuro de la economía del hogar y del país en los próximos 12 meses han tenido un marcado deterioro que llama la atención sobre la importancia de estrategias de generación de empleo que permitan recuperar fuentes de ingresos para los hogares y así fortalecer su demanda.



ACIEM: ¿Cuál es la importancia para el país del Censo Económico Nacional que el DANE inició el pasado 18 de enero?

Juan Daniel Oviedo Arango: La última vez que se desarrolló una operación censal de carácter económico multisectorial fue en 1991, cuyo año de referencia fue 1990. Hace más de 30 años el país no cuenta con un panorama integral de su estructura económica, por lo cual, la importancia del Censo Económico radica en:

- Suministrar información actualizada y desagregada a nivel territorial de las principales características de las unidades económicas, formales e informales del país.
- Proporcionar los insumos para establecer un índice de formalidad empresarial e identificar las características económicas y demográficas de la actividad empresarial de las pequeñas y medianas empresas, en especial las que se encuentran dentro de la economía no observada.

“ En 2020, el PIB, a precios constantes, fue de \$821,6 billones, lo que representó una caída del -6,8% en relación con 2019, superior a aquella registrada en 1999, del -4,5% ”

- Generar el marco estadístico para desarrollar las encuestas estructurales de transporte y construcción, cuyas unidades de observación difieren del establecimiento y requieren de un directorio de empresas robusto.
- Reflejar los cambios en composición y participación de los distintos sectores productivos pertenecientes a los sectores de industria, comercio, servicios, construcción y transporte.
- Producir información oportuna que dé respuesta a las necesidades de información que ha dejado al descubierto la emergencia generada por la pandemia de Covid-19, sirviendo de base para tomar las decisiones en búsqueda de la recuperación y la reconstrucción del tejido empresarial del país.

El pasado 18 enero, inició el conteo de unidades, producto intermedio del Censo Económico que permite enumerar y ubicar (georreferenciar) las unidades económicas al interior de las manzanas en las cabeceras municipales y centros poblados del país.

El conteo genera información preliminar sobre la estructura económica del país, su tejido productivo informal, la actividad constructiva y la vacancia de unidades económicas (desocupadas), y así se constituye el principal insumo para la conformación del marco censal del Censo Económico de Colombia 2021. Se espera finalizar el conteo de unidades el 18 de abril de 2021.



ACIEM: ¿Cuál será la metodología, costo y tiempo del Censo Económico Nacional?

Juan Daniel Oviedo Arango: Desde abril de 2019, el DANE inició la fase de detección y análisis de necesidades de los usuarios, que dio paso a la elaboración del diseño metodológico, la definición objetivos de la operación estadística, establecimiento de las variables a considerar; así como la creación de los cuestionarios mediante los cuales se recolecta la información.

En este momento, el DANE trabaja en el refinamiento de los cuestionarios e iniciará próximamente pruebas de escritorio y entrevistas cognitivas. En el segundo semestre de 2021, después de consolidar los resultados del conteo de unidades económicas, se desplegará una prueba piloto para evaluar el diseño de la recolección, así como la claridad y la coherencia de cada una de las preguntas.

Así mismo, en el segundo semestre de 2021 se realizará el censo experimental, en el cual se probarán exhaustivamente todos los instrumentos y herramientas construidas para el operativo censal que se realizará en 2022. Los objetivos del Censo Económico se abarcarán a través de la integración de la información obtenida en diversos operativos de recolección, cada uno con un cuestionario independiente.

El operativo de barrido a establecimientos y viviendas con actividad económica comprende los sectores de industria, comercio y servicios, (formales o informales) y cuenta con un cuestionario básico que contempla los módulos de ubicación, caracterización e identificación, personal ocupado, activos, creación de nuevos establecimientos, tecnologías de la información y las comunicaciones, gestión empresarial, comercio exterior, economía naranja, economía circular y economía del cuidado.

Por su parte, el operativo de barrido a puestos móviles comprende también los sectores de industria, comercio y servicios, pero el cuestionario es independiente y busca abordar el sector informal con un enfoque diferencial dadas sus características. Este formulario cuenta con los módulos de ubicación,

caracterización e identificación, funcionamiento en espacio público, costos, gastos e ingresos, seguridad social y expectativas fuera del espacio público.

El operativo para el sector de construcción corresponde a una recolección por auto diligenciamiento y cuenta con los módulos de identificación, personal ocupado, ingresos, costos y gastos, producción o ejecución de obras, existencias, activos y gestión ambiental.

Finalmente, el operativo para el sector de transporte corresponde a una recolección por auto diligenciamiento y cuenta con los módulos de identificación, personal ocupado, ingresos, costos y gastos, activos y volumen transportado. El costo de la realización de la operación estadística para el período 2019-2022 es de \$388.955 millones que se espera realizar a plenitud en 2022.

“ El costo de realización de la operación estadística para el período 2019-2022 es de \$388.955 millones que se espera realizar a plenitud en 2022 ”

ACIEM: ¿Qué resultados se esperan del Censo Económico Nacional para orientar las actividades económicas del país en los próximos años?

Juan Daniel Oviedo Arango: Un mejor conocimiento de la extensión, heterogeneidad y nivel de formalización del tejido empresarial colombiano, es clave como insumo para la definición de políticas públicas de apoyo al sector privado, con énfasis en reactivación segura de la economía.

Por ejemplo, mientras el pulso empresarial reporta que casi dos terceras partes de los empresarios formales han aplicado o se ha beneficiado de los programas de apoyo del gobierno al sector privado; este nivel de beneficio se reduce al 18% de los micronegocios del país. ▲